Anuncios y otros insertos precios convercionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 Cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

EPOCA 2

Martes 15 de Marzo de 1898

Ano XIV -- Num. 3823

## D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—Libreros (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—d—73

### La Electricista Salmantina sociedad anónima

### Estación Central y Oficinas Campo de San Francisco

Desde 1º de Marzo del corriente año empezarán á regir los siguientes precios: Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso, á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniese así al abonado, ó en doce plazos á razón de uno por mes.

### Precio del alumbrade durante toda la noche

Lámpara de 5 bujías, 1 peseta al mes.

Id. de 10 id. 2 id. id.

Id. de 16 id. 3 20 id. id.

Id. de 25 id. 5 id. id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son una tercera parte más baratos que si fuesen á céntimo por bujía.

### Por contador

A 5 céntimos de peseta el hecto-watthora.

## Clínica especial de enfermedades de los ojos D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á ciuco.—Espoz y Mina, 8. x—

# CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Selamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta.

### RICARDO MINO

CIRTIANO-DENTISTA

Ayudante del Dr Highlands: - Precios

### PAPELES PINTADOS

Se han recibido grandes remesas, desde el increible precio de un real en adelante el rollo.

Pídase el muestrario.

Hijos de A. Llorente Sánchez Barbero, núms. 9 y 11 30-27 Teléfono 65

### LA LUCHA EN SEQUEROS

Creyóse en un princípio que, en el distrito de Sequeros, sería más encarnizada que en otro alguno la lucha electoral.

Partiendo del supuesto de que, como en otras ocasiones, nuestro particular amigo, el señor Bullón de la Torre, que tantos y tan legítimos títulos tiene á la gratitud de sus paisanos, aspiraría también en ésta á representarlos en Cortes, creíase de igual modo que sus adversarios presentarían frente á la suya otra candidatura de gran prestigio.

De estas dos presunciones, sólo la segunda se ha cumplido. El nombre del conde del Villar, candidato de oposición, político influyente, de límpia historia, y probadas aptitudes y energías, despierta entusiasmos, crecientes cada día, entre las gentes del campo y de la sierra.

De haberse realizado también la primera, es decir, de haber solicitado el acta el señor Bullón, la batalla habría sido reñida; pero, descartada su personalidad de la contienda, ésta parece, más que tal, inofensivo simulacro.

El señor Bullón de la Torre, cumpliendo con sus deberes políticos y sacrificándose á la disciplina del partido, continúa en
el gobierno civil de Palencia, incompatible
con el cargo de diputado, y en su lugar se
presenta, como candidato ministerial, el
señor marqués de Santa María, persona
dignísima, según nuestros informes, pero
completamente desconocida, no sólo del
cuerpo electoral, sinó, lo que tiene inconvenientes más graves para sus pretensiones
de los amigos de aquel á quien sustituye, y
que son los llamados á hacerle la elección.

En tales condiciones, y desligados de todo afecto personal con el candidato, bien claro se vé que no han de trabajar con aquella fé y aquel entusiasmo con que lo hubieran hecho tratándose del señor Bullón.

En vano será que éste se le recomiende con toda eficacia, pues sus más devotos amigos, que por él irían, como siempre, hasta el sacrificio, no se sienten dispuestos á lo mismo por otra persona, sobre todo sabiendo, como saben, que su candidatura ha sido impuesta por algún político extraño á la provincia y que no es vista con agrado, aunque procuren cubrir las fórmulas, por personajes importantes del fusionismo salmantino.

Tampoco ignoran que la amistad de los señores Bullón de la Torre y marqués de Santa María es circunstancial y del momento; que hace dos meses acaso no se conocían, y que quizás mañana dejen de ligarles las efímeras relaciones presentes.

En estas circunstancias ¿cómo pedirles aquella decisión y aquellas energías que dan el triunfo?

Entre el señor Bullón y un rival suyo, los campos se hubieran deslindado facilmente; entre el marqués de Santa María y el conde del Villar, ya es tarea más difícil.

Todas las ventajas están de parte de este último.

Los dos bandos en que se divide el distrito, han ido siempre á la pelea llevando al frente sus respectivas banderas, y mientras en una se leía el nombre de Bullón de la Torre, estaban inscritos en la otra los de sus adversarios Estella, Alonso, etc.

Plegada hoy la primera, para sustituirla por otra, en que aparece un nombre desconocido, éste ni enardece los ánimos, ni infunde alientos para llevar á la victoria.

La segunda, en cambio, permanece enhiesta alentando á sus partidarios, y prometiéndoles un triunfo fácil.

Por eso creemos que ha de alcanzarle el señor Conde del Villar, quien, con su viaje de propaganda por la comarca, está conquistando las simpatías de los pueblos, y consolida de este modo las ventajas que le dan, de una parte el alejamiento de la lucha del señor Bullón, y de otra, el apoyo decidido de elementos importantísimos, cuyo poder es indiscutible.

# CATA OF MADRID

Marzo 14.

Alcance de noticias

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana 13.—En el momento en que el conocido cabecilla Calixto Alvarez, con el titulado coronel Vicente Núñez y otros jefes y fuerzas iusurrectas, iban á presentarse en la Esperanza al general Aguirre, acogiéndose á la legalidad, inspirados por su patriotismo, fueron sorprendidos por otro grupo insurrecto que logró impedirlo, dando lugar á una colisión, cuyos detalles aún no conozco.

Reconocido inmediatamente el lugar del suceso por nuestras fuerzas, se encontraron los cadáveres de los citados Alvarez y Núñez y del titulado comandante Espinosa, siguiendo las tropas en persecución de los rebeldes.—Blanco.

Londres 14.—The Times publica hoy un despacho de la Habana diciendo que la comisión investigadora del "Maine, ha terminado ya su informe, pero que se ignoran las conclusiones del documento.

El Standart publica un despacho de Nueva-York, en el cual dice que en aquella capital prevalece la opinión de que se acerca el término del dominio de España sobre Cuba.

El The Daily Graphic patrocina un proyecto de arbitraje sobre la causa de la voladura del "Maine,.

Añade que Inglaterra criticaría la actitud arbitraria de los Estados de la Unión, pero que en caso de guerra, concedería á éstos sus simpatías.

The Daily Mail inserta un telegrama de Washington en el que se anuncia la formación de un gobierno militar en Atlanta. Añade que se concentrarán allí grandes fuerzas militares, y que si estallara la guerra entre España y los Estados Unidos, el general Merrit se pondría al frente de un ejército de 25.000 hombres, los cuales desembarcarían en la Isla de Cuba. Termina diciendo que las desensas del puerto de Nueva-York se están aumentando considerablemente con la colocación de cañones de grueso calibre, colocándose á la entrada del puerto torpedos y minas submarinas. AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY.

París 14.—Le Figaro, hablando de la cuestión hispano americana, advierte que la agitación de estos últimos días ha ocasionado más pérdidas en los Estados Unidos que lo que pueda valer Cuba. La Libre Parole pregunta qué ganarían los cubanos cayendo bajo el yugo de los Estados Unidos. El Evenement cree que los españoles sufrirán una decepción si cuentan con las promesas del emperador Guillermo.

Esta mañana ha conferenciado con el presidente, en su domicilio particular, el

general Bermúdez Reina, dándose mucha importancia á esta conferencia, porque se la relaciona con los rumores insistentes de que dejará pronto la cartera de guerra el general Correa.

El señor Sagasta, á la salida de Palacio, nos ha dicho que informó á S. M. del telegrama de Cuba donde se da cuenta de la muerte de los cabecillas Cayito Alvarez y Núñez. También nos dijo que ignoraba hubiera recibido órdenes un crucero alemán para dirigirse á Manila.

Esta mañana han conferenciado con Su Majestad los generales Prast y Polavieja. También ha estado á despedirse de la Regente el general Lachambre, que ha salido esta tarde en el exprés para Málaga.

Entre los diferentes rumores que circulan referentes á las cuestiones de actualidad, reproducimos el siguiente á título de información:

Se dice que, después de varias conferencias que el señor Sagasta ha celebrado con algunos personajes políticos, y entre ellos con el señor Silvela, se acordó la alianza entre España y Alemania, y ésta fué definitivamente acordada en una conferencia que con la Regente celebraron los señores Sagasta, Gullón y León y Castillo. A este rumor se enlaza, como consecuencia, el de haber mandado Alemania cruceros á los puertos de la Habana y Manila.

Telegrafían de la Habana que anoche se celebró un suntuoso baile en el Casino español en honor de los jefes y oficiales de los cruceros "Vizcaya, y "Oquendo,, al cual fueron invitados los oficiales del "Montgomery, que se excusaron de asistir con motivo del duelo de la catástrofe del "Maine,. Se han distribuido en Matanzas los socorros trasportados en el "Fern,. Continúa sus trabajos la comisión investigadora del "Maine, y guarda impenetrable reserva.

La opinión pública está pendiente de las noticias de política internacional. Los partidos políticos se ocupan del encasillado de candidatos para diputaciones á Cortes.

Cotización de la Bolsa

Interior, 61'10.
Exterior, 75'05.
Amortizable, 72'00.
Cubas viejas, 86'00.
Cubas nuevas, 72'00.
Empréstito de Aduanas, 92'50.
Empréstito filipino, 91'30.
Banco, 399'50.
Tabacos, 246'00.
París vista, 00'00.
Londres vista, 00'00.

Telegrama Oficial. - Manila 14. - Por San Bernardo (Unión) para enviarlo á Bolinao por vapor. Recibo ahora parte del general Monet, fecha 12, cuyo extracto es el siguiente: "En Bolinao, no fué atacada estación telegráfica ni destacamento tuvo que defenderse; llegado refuerzo tomó pueblo, haciendo numerosas bajas, enterrando 48 muertos en la playa y más de 100 en la población; nosotros tuvimos un muerto. Vanguardia Olaguer tomó Alaminos á los insurrectos, causándoles centenares de muertos, cogiendo 3 fusiles y gran número de armas blancas; nuestras bajas un teniente y un soldado muerto y 15 heridos. Retaguardia general Monet, en reconocimientos, causó á los insurrectos 78 muertos, pernoctó en Alaminos y seguirá marcha Bolinao. Amotinados no resisten empuje de tropas y muy en breve quedará todo terminado satisfactoriamente. Después de haber sufrido duro castigo por su fanatismo, móvil de este movimiento, como sucedió en Apalit. Primo de Rivera.,

The selection of a content of the

-es die jali unt en l'elegate company en de

but but dit den mindeles y fermis que

## EL GRIMEN

# Fuentes de San Esteban

### Sesión de la mañana

A las once en punto comienza la sesión. Don José García Revillo

abogado. Muy delicado de salud, se presenta á declarar, por atender á los ruegos de su compañero señor Brozas.

Es paisano del señor Miguélez y por esto conocía al Castillo. Fué consultado por Castillo respecto de una deuda que á su favor tenía contra un vecino de Fuentes, en pagarés que quería cobrar sin que éste se enterase, cosa que el señor Revillo le manifestó no podía ser, y le aconsejó al Castillo que lo que debía hacer era elevar esos documentos à escritura pública, y de esta manera le sería más fácil cobrar. Castillo no recordaba la cantidad exacta á que ascendía la deuda; creía que eran unos 37 à 38.000 reales. Le dijo el Castillo que le iba á costar muchos disgustos este asunto, pues si él era hombre de corazón, también lo era el Gago.

Termina el señor Revillo diciendo:

Al poco tiempo ocurrió el suceso de Fuentes y yo le dí una tarjeta del muerto al señor Fiscal, diciendole que presumía que el muerto era Castillo y el matador Gago.

Defensa.—¿Qué clase de documentos eran á los que se refería Castillo? ¿Estabad

firmados por Gago?

Testigo.—No ví tales documentos. Sólo tengo noticia de ellos por lo que Castillo me dijo.

### Don Paulino López Pérez

Dice que conocía á Castillo, y ha intervenido en una operación de crédito entre Gago y Castillo, que se ultimó hallándose presentes éste y el señor Pozo, representante de la casa Singer. Esto en el año 1895. Sabe de referencias, que Gago debía 8.000 y pico de pesetas.

Tiene en su poder el libro de cuentas de Castillo, que presenta á ruegos de la Sala, para que lo examinen los señores jurados. Sabe que la dueña de la casa donde Castillo se hospedaba en Ciudad-Rodrigo tiene saldadas todas sus cuentas de préstamos con el Castillo, antes de ocurrir la desaparición de éste.

El Defensor señor Luna hace varias preguntas al señor López Pérez sobre el particular, que dice han de servirle para poner ciertas cosas en claro.

### D. José Pozo

representante en esta ciudad de la casa

Singer.

Conocía al señor don José del Castillo. Durante diez años consecutivos estuvo trabajando á sus órdenes en la casa que representa y por este motivo puede asegurar que no habrá otra persona que le conociera mejor y con quien hubiera tenido más confianzas. Era Castillo laborioso y honrado. Se esforzaba siempre en el trabajo y tenía prurito de cumplir bien y llegar donde el primero en el desempeño de sus obligaciones. Era de un carácter sumamente violento, trato áspero y temerario hasta la exageración. En la casa—continúa el señor Pozo-nosotros le habíamos dicho muchas veces que, por su mal carácter, concluiría en la cárcel, por haber matado á alguien ó terminaba él à manos de cualquiera. Y eso que me atrevo á afirmar que á mí sería quizas á una de las pocas personas que respetaba.

Tenía conocimiento de que á Gago le hubiera prestado dinero y hasta intervine siendo yo fiador con Castillo, de un prestamo que recibió Gago y que luego satisfizo éste con dinero de Castillo. Ascenderían esos préstamos por Julio del año 95, á unas 4.000 y pico de pesetas.

Palabra por palabra y letra por letra se repite en esta segunda vista el siguiente interrogatorio que el señor acusador privado hace al señor Pozo.

Acusación. -; Tuvo Castillo algún dis-

gusto con usted?

T.-Si, señor, y à consecuencia de él, salió de la casa Singer. Fué un día, sin saber por qué, con modales y formas que

nunca había tenido conmigo y me pareció conveniente destituirle.

De los primeros disgustos fué uno que tuvimos sobre el mejor derecho que él creía tener á 50 pesetas.

Yo le dije que le pagaba la consulta que acerca de esto hicieramos á su abogado y que se conformara con lo que él resolviera.

A. - W no sabe usted que Castillo trabajara luego con el jefe de usted para que à usted le dejaran cesante y à él le colocaran en la plaza de usted?

T.—No lo sé.

A.—¿Supongo que para nada habrá influido esto en su declaración?

T.—Puede usted asegurarlo así.

A. -; Dice usted que Gago solo le debía á Castillo unas 4000 pesetas? ¿No podía deberle más cantidad?

T.-Nó, señor, al menos antes de mediados del 95.

A.—Y si á usted le presentaran un documento público hecho ante notario y con la firma de testigos idóneos, de que Gago debía á Castillo más cantidad, ¿lo creería usted?

T.—Aun hecho en esa forma, no lo creería. Me figuraria que era una componenda entre los dos, antes que creerlo.

El señor Pozo amplía la declaración prestada en la primera vista diciendo, apropósito del carácter de Castilio, que un por aquel entonces dependiente de la casa Singer, llamado Coronado, le manifestó que Castillo tenía que morir como mnrió, rodeado de todos esos detalles lúgubres que acompañan á su muerte, porque esto era consecuencia de su vida; de su carácter provocador y temerario. Este mismo Coronado le dijo al representante de Singer en Salamanca, que Castillo se había jactado ante él de que sostenia cierta clase de relaciones con la Tomasa, mujer de Gago, y de que en casa de éste hacía todo lo que le daba la gana.

Al llegar á este punto de la declaración, el Presidente dice al testigo que declare sin hablar de la vida privada de nadie y ocurre nn vivisimo incidente entre el ministerio público, la defensa y la presidencia. El público, que recibe la declaración del senor Pozo con gran interés, aplaude al presidente cuando éste se dirige al testigo amonestándole y cuando hace alguna pregunta. Dos parejas de la guardia civil se situan en medio del salón.

Dice el señor Pozo que Castillo era aficionado á la mujer ajena y cita ocasiones en que, viajando con él, tuvo cuestiones en varios pueblos y con varios de los testigos que declaran en esta causa. Entre ellos «Varas» y Coronado, á quien Castillo amenazó de muerte en un anónimo y le dijo que le iba á enterrar en vida, siendo Coronado y Castillo por aquel entonces empleados de la casa Singer.

Gago dice á preguntas que se le hacen, que no tenia conocimiento de las pretensiones de Castillo acerca de su mujer hasta después que ha estado en la cárcel.

La presidencia hace que se haga constar esto en acta.

### Aurelio Coronado

Viajó en compañía de Castillo y nunca le vió provocar á nadie. Explica las frases que le atribuye el señor Pozo, diciendo que si él le manifestó que Castillo tenía que llevar una muerte como la que llevó por la vida que hizo, se refería á que Castillo, infatigable para el trabajo, lo mismo viajaba de día que de noche, á cualquier hora, y sin reparar en peligro alguno con tal de ser siempre el primero en la casa Singer.

Tiene conocimiento de los disgustos que el interfecto tuvo con el señor Pozo, aunque ignora si aquél trató de usurparle el puesto à éste. Niega que él tuviera ninguna cuestión con Castillo, ni que éste le escribiera anónimo alguno, si bien pudo influir para que se lo escribieran. Niega que dijera al señor Pozo lo que éste le atribuye respecto á las pretensiones de Castillo, cerca de la mujer de Gago.

Se celebra un careo sia resultado entre dichos señores Pozo y Coronado.

A ruegos de un señor Jurado comparece don Paulino López Pérez.

Jurado. - ¿Conocía usted á Castillo? Testigo. -Sí, señor.

J.—¿Le vió usted provocar alguna cuestión?

T.-No le vi provocar ninguna.

#### Sebastian Castilla

Defensa. -Su mujer de usted, ¿ha tenido alguna cuestión con la mujer del dueño de la posada del Rincón?

Testigo. -Sí, señor.

### Victoriano Escudero

antiguo dependiente de Gago.

Vió que éste en varias ocasiones le entregó dinero á Castillo. Nunca vió que Castillo le entregara dinero á Gago. Castillo le dijo en una ocasión que Gago le debía dinero. Los pagos que él hace á la casa Miguelez, de donde se surte, los hace directamente á la misma. Sabe de otros comerciantes, que cita, que hacen lo propio. Castillo cobraba algunas veces á los morosos por cartas-ordenes. No era enemigo de Castillo, pues éste asistió á la boda del que declara.

Se suspende el juicio hasta por la tarde.

### Sesión de la tarde

Reanúdase á las cuatro y media, llenando el público por completo el lugar que le está destinado, y oyéndose entre el mismo apreciaciones respecto á los incidentes ocurridos en la sesión de la mañana, que demuestran el interés que entre el mismo despierta cuanto con este proceso, verdaderamente sensacional, se relaciona.

En lo que todo el mundo muéstrase conforme, y nosotros participamos de tal opinión, es en aplaudir el tacto exquisito y la extricta imparcialidad de que en cuantos incidentes se han suscitado, ha hecho gala el presidente señor Aparicio.

Comparece á declarar el testigo

#### Silvestre Calle

presentado por la defensa.

Desensa.—¿Usted conocía á don José del Castillo y era usted amigo suyo?

Testigo. -Sí, señor.

D.-¿Sabe usted que alguien le debiera dinero?

T.-Nó, señor.

D. -¿De qué procedia la amistad de usted con Castillo?

T, -De que ambos éramos comerciantes ambulantes y nos tocó andar mucho tiempo juntos. D.—¿Qué carácter tenía?

T.—Bastante áspero, aunque yo no le

ví en disputa alguna. Acusación privada. -¿No le llamó á us-

ted la atención el que apesar de su carácter fuera querido donde se hospedaba?

T.—Nó, señor, porque sé que tuvo una reyerta con el posadero de Lumbrales, Va-

Es llamado

### José Requejo

que no comparece.

Se da lectura á su anterior declaración, en la que manifiesta que el lunes 10 de Julio de 1896, sué detenido por la guardia civil, como presunto autor del crimen, y que, temeroso de malos tratamientos, declaró en sentido afirmativo, de todo lo cual se desdice, y que jamás tuvo cuestión alguna con Castillo.

Fiscal.—Señor Presidente: el testigo hace cargos á la guardia civil, y como está probado que por su estado mental es irresponsable, no pido que se proceda contra él, pero si que conste que sus cargos no merecen crédito alguno.

Es llamado

### Manuel López Osorio

comerciante, que afirma que nunca pagó á Castillo personalmente, pues los saldos con la casa Miguelez los hace efectivos en el comercio del señor Rodríguez Galván.

Léese la declaración de don Casimiro Muñoz, comerciante de Ciudad-Rodrigo, que cree no haber vendido la sombrilla que figura entre las piezas de convicción.

Es llamado

### Manuel Gas-Caraicor

de la misma localidad y profesión que el anterior.

Se le exhibe la sombrilla antedicha y contesta que recuerda que Joaquina Hernández compró una sombrilla en su comercio, pero no puede precisar si era igual ó parecida á la que se le presenta.

### Manuel Sánchez

afirma que Castillo era de carácter áspero y violento, mujeriego y amigo de bromas. Fiscal.-¿Usted pagó corrientemente la máquina que le compró?

Testigo. -Sí, señor.

Acusación privada. -¿En su casa de usted ocurrió algo relacionado con lo que di-

ce usted respecto de mujeres? Testigo. -Si, señor, y otra vez en el Guijuelo tuvimos una cuestión en la posada y a poco se arma la de San Quintin.

#### Ricardo Augulo

confitero ambulante.

Conocía á Castillo y lo cree de genio violento.

Comparece

Gago?

### Andrea Peramato

prima de la mujer del procesado. Desensa. - ¿Usted lavaba la ropa de

Testigo. -Sí, señor, y recuerdo que no tenía manchas de ninguna clase.

Acusación privada. -¿Qué ropa de uso de Gago lavó usted?

Testigo. - La muda suya.

#### Sixte Lozano

Desensa. -¿Conocía usted á Castillo? Testigo. -Sí, señor, y tuve ocasión de andar en muchas ocasiones en su compañía.

D.-¿Qué carácter tenía? T.-Muy violento, á mí me pegó en varias ocasiones, porque yo no me atrevia con él.

Acusación. - ¿Le causó á usted alguna

Testigo.-Nó, señor; pero siempre me andaba pellizcando y mortificando, hasta que tuve que decirle que no quería ser

#### amigo suyo. Dolores Regalado

parienta de Castillo y antigua criada de Gago.

Desensa. - ¿En Julio de 1896 estaba usted al servicio de Gago? Testigo. -Sí, señor.

D.-- Recuerda usted si Gago le dió á Castillo en alguna ocasión dinero?

T.-Si, señor, el día del Corpus vi á mi amo darle dinero en papel. D.—; Estaban los dos solos?

T.-No, señor, había otra persona que solo conozco de vista.

D.—¿Qué merienda se hizo cuando Gago y su samilia marcharon á Santander? T.—Entre otras cosas unos pollos que yo chamusqué en el sogón de la cocina del comercio, con unos papeles.

D.-¿Pasó algo entre Castillo y Toma-

sa Regalado en alguna ocasión? T.-Sí, señor; en una ocasión oí un grito y bajé, encontrando á Castillo que había puesto un puñal á mi ama en el pecho porque quería abusar de ella.

Acusación privada. -¿En qué sitio de la casa vió usted entregar á Gago dinero á Castillo?

T.-No lo recuerdo,

A. -¿Recuerda usted que antes dijo que había sido en el piso de arriba?

T.-Sí, señor.

A. - ¿Y por qué lo niega? La testigo no contesta.

### Desiderio Galache

Desensa. -¿Usted vendió unas coplas reserentes al crimen de Fuentes de San Es. teban?

Testigo.—Sí, señor. D.—¿Quién las escribió?

T. - Modesto Pérez, de Ciudad Rodrigo. A.—¿Usted vió escribir esas coplas?

T.-Sí, señor.

Acusación privada.—¿En dónde? T.—En su casa, delante de mí y de su hermano.

Se retira y comparece

### Gregorio Rodríguez

Defensa.—¿Estuvo usted en el mes de Julio de 1896 en Fuentes de San Esteban? Testigo. -Sí, señor, el día del Corpus.

D.—¿Conocía usted á Castillo? T.—Sóló lo ví una vez en casa de Gago en la ocasión que he dicho que estuve.

D... Recuerda si pasó algo de dinero entre Gago y Castillo?

T.—Yo suí á cambiar 850 pesetas en plata por papel á casa de Gago, y al ver que me daba el papel, Castillo le dijo que no le luera á cargar de plata, á lo que el procesado contestó que también para él quedaba. Acusación. - Cuando usted cambió ese

dinero, ¿estaba presente la criada de Gago? T.-Nó, señor.

### Francisco Martín Moreno

Desensa. -¿Ha tenido usted posada en Fuentes de San Esteban?

Testigo. -Sí, señor. D. -¿Y ha oido usted decir al caminero de Martin del Rio que le apuraban para que dijera que conocía al conductor del carror

T.-Sí, señor; me dijo que le pedía i que dijera que había conocido al Gago y que el carro era el de éste.

#### Declara Josefa Morene

posadera de Fuentes de San Esteban. Recuerda que en la noche del 22 de Julio, sobre las once, se le escapó un mulo a Gago, y la testigo se lo detuvo. Que Gago metió el carro en la cochera y que luego le

dijo que iba al prado á llevar las caballerias.

#### Casimiro Martín

procesado por hurto y que es conducido por ia guardia civil.

Defensa.-¿Estuvo usted preso en la

cárcel de Ciudad Rodrigo? Testigo. -Sí, señor; y cuando fueron

unos señores de Medina á su reconocimiento, oimos al hijo del Juez decirles, señalando al Gago, que aquel era el que tenían que reconocer.

Acusación privada. - ¿Qué señas tenían aquellos indivíduos?

T.-No las recuerdo, pero me parecieron bastante bajos.

A.—¿Qué traje llevaban? T.—Blusa azul y boina.

Se suspende el juicio, el cual reanúdase á los breves momentos, siendo llamados á declarar los peritos veterinarios

### Don Antonio Cañada, don Antonio Romero y don Victoriano Sanchez,

no compareciendo el primero, que es el perito del señor fiscal.

Después de los interrogatorios generales, se les hace las siguientes preguntas: Fiscal.—¿Son ustedes veterinarios?

Testigo.-Sí, señor. F.-¿Tiene alguno de ustedes residencia en Fuentes de San Esteban?

T.—Nosotros, nó, señor; el que la tiene es el señor perito que falta.

F.-Un perro, á quien se le pega un tiro, ¿puede verter sangre por la herida producida por la bala, despues de cicatrizada? El perito don Victoriano Sánchez cree

que según la parte del cuerpo en que se le dé el tiro.

Comparece

#### Don Antonio Gañada

El Fiscal interroga á este testigo. Fiscal.—¿Fué usted quien asistió y curó à un perro de la propiedad del procesado?

Testigo. -Sí, señor. F.—¿Puede usted decirnos donde tenía

la herida? T.-En un menudillo.

T.-¿Vió usted también alguna vez la mula del infortunado don José del Castillo?

T.—Sí, señor; la herré bastantes veces y también la curé de una ensermedad que padecía en la boca.

F.-¿Puede usted decirnos cuánto podía valer?

T.-50 duros aproximadamente. F.—Déle usted datos de la mula á sus

compañeros. T.—Era de pelo castaño y de altura de seis cuartas y media poco más ó menos.

F.-Una perrita inglesa, ¿cuánto podía valer?

T.-No sabiendo las condiciones, no podemos decir nada.

F.—Una perra ordinaria, no de lujo.

T.-Unos 30 6 40 reales.

Desensa.-¿Dice usted que la mula de Castillo padecía una ensermedad en la boca. T.-Si, señor; por cuya causa tuve que picársela alguna vez.

D.-Y de esas picaduras, ¿pudo llenar de sangre las pesebreras?

T.-No, señor, porque la picaba en mi casa.

Peritos sastres

### Don Leocadio Melero. - Don Aniceto Bellido

Fiscal. -¿Alguno de ustedes hizo un traje á Castillo?

Testigo. - Servidor de usted (Aniceto Bellido).

F.-¿Conocería usted la tela?

T.—Sí, señor.

F. -¿Recuerda usted cómo eran los botones?

T.-Los de la americana y chaleco eran de los llamados de pasta. La tela del paño es conocida por lanilla clara ó color gris. Se le presentan los trozos de paño que-

mado y nuevo que sirven como prueba de convicción y los reconoce. El otro perito afirma lo dicho anterior-

mente. F.-El traje, tanto interior como exterior, con sombrero, poncho y demás ropas de don José Castillo, ¿en cuánto lo aprecia-

T.—De 95 á 100 pesetas. Defensa. -¿Como puede comparar el

paño nuevo con el quemado? Testigo.-Porque lo he visto varias ve-

ces y cada vez ratificádome más en ello. Se suspende el juicio hasta las diez de esta mañana.

### Crónica local y provincial

Un obrero, que se firma Laureano Cerdeira, nos escribe quejándose de que, apesar de estar muy necesitado, en el Ayunta-

miento se le ha negado trabajo. Ignoramos si el hecho es cierto, y si, en caso de serlo, la negativa está justificada; por lo que unicamente nos hacemos eco de

la queja, para que, en caso de error, sea éste subsanado.

La acreditada casa de esta ciudad de los señores Mirat é Hijo ha sido premiada en las Exposiciones de Logroño y Valladolid, con dos medallas y tres diplomas de mérito, por los excelentes productos de sus industrias de fabricación de pastas, almidones y abonos químicos.

Mucho nos complace que tan inteligentes industriales y queridos amigos nuestros, á quienes felicitamos cordialmente, hayan logrado recompensas tan merecidas.

### Cate-Restaurant

### DEL DIACOC

Tortilla á las finas yerbas.

Paella. Ternera con champignon. Solomillo á la regente.

Riñones al jerez Langosta á la vinagreta.

Merluza rebozada. Espárragos al natural.

Chuletas á lo Mazzantini. Entrecots salsa picante. Bisteks á la suflé.

Pollo asado. Lengua á la escarlata.

Postres

Variados.

Ayer falleció la señora doña Brigida Barrado Vega, madre de nuestros amigos Enrique y Francisco Marcos, á quienes, como á toda su desconsolada familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, ayer tarde no pudo celebrar el Ayuntamiento sesión ordinaria.

Mañana tendrá lugar la subsidiaria correspondiente, y á juzgar por los augurios de varios concejales, es fácil que en la misma se promueva algún incidente que llame la tención.

Una mujer de Rollán ha promovido una causa contra su esposo por delito de adulterio.

Por la Audiencia territorial de Valladolid se convoca á exámenes de aspirantes á procuradores, que se celebrarán en los quince días últimos del mes de Mayo próximo.

Por la misma Audiencia territorial se convoca también á los aspirantes á secretarios de Juzgado municipal.

Por el decano de la facultad de Filosofía y Letras se ha ordenado desempeñe la cátedra de lengua hebrea de esta Universidad, el profesor auxiliar don José Téllez de Meneses.

Anoche regresó de Ciudad Rodrigo, en donde ha pasado dos días, el Alcalde señor Pérez de las Mozas.

Hemos oido decir que su viaje se halla relacionado con los asuntos políticos de la provincia.

### Motin en Lumbrales

Ayer verificose en dicho pueblo una manifestación femenina que, terminó, después de otros varios incidentes, de manera tan desagradable como imprevista.

Unas 400 mujeres amotináronse contra un comprador de trigo que en aquella estación tenía cargado un vagón, y al que anduvieron buscando con intenciones poco caritativas.

Viendo que no conseguían encontrarlo, y desoyendo los ruegos de las autoridades para que se retiraran á sus casas, dirigié. ronse á la estación del ferrocarril, llevando una bandera encarnada, y ya provistas de navajas, tijeras y cuchillos de cocina.

Ya en el muelle, destrozaron un vagón que había cargado de trigo, entreteniéndose, después de derramar el grano, en pisotearlo y destrozarlo por completo. Las pérdidas se calculan en 200 fanegas.

El jese de estación trató de evitar los

sucesos, pero fué arrollado por las mujeres y no pudo oponerse á sus propósitos. En Lumbrales hay bastante alarma, pues en aquel pacífico vecindario ha sido

muy profunda la impresión que tales suce-

sos han ocasionado.

Se encuentra en Salamanca, y hemos recibido su visita, el señor don Ildefonso Pamies, representante de la casa editorial de don Miguel Segui, establecida en Barcelona.

El señor Pamies nos ha mostrado los últimos números de la revista ilustrada que con el título Album Salón, publica la casa Segui, y que constituye una verdadera maravilla en punto á publicaciones de esta clase.

Por los magníficos trabajos de cromotipia que abundan en esta revista, por el texto inmejorable, por las preciosas y originales piezas musicales que en cada número inserta, por la reputación de las firmas, así artísticas como literarias que figuran en Album Salon, viene á ser esta revista una rival del samoso Figaro Itustré que tanto aprecio tiene en las bibliotecas, y aun le sobrepuja en gusto, en riqueza y en baratura, pues cada número cuesta sólo una peseta.

Album Salon se publicaba antes semanalmente y era ya una preciosidad, pero deseando la casa editorial dar aun más tiempo á sus colaboradores artísticos para la perfección de los trabajos, ha dispuesto que dicha revista vea la luz cada quince días, estableciendo en Salamanca un corresponsal, que lo será don Vicente Cuello.

### BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba EMISIÓN DE 1890

### ANUNGIO

Venciendo en 1º de Abril próximo el cupón número 30 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudies, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España en Madrid, en casa de los corres. ponsales, designados ya en provincias; en París en el Banco de París y de los Paises-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentar se asimismo al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados, que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma, desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1898.-El secretario general, Aristides de Artinano. - Representante en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Corrillo, 17.

### BANCO HISPANO COLONIAL

### ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba EMISION DE 1890

VIGÉSIMO NOVENO SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrós, el vigésimo noveno sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1° del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 9 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las veinte y ocho bolas

Números 1-362-517-1.371-1.541 -2.563 - 4.264 - 5.552 - 5.879 - 6.305 - 9.901-10.790 - 10.957 - 11.311 - 12.244 - 13.035 --13.707 - 14.178 - 14.227 - 14.322 - 14.493-14.508 - 14.808 - 16.189 - 16.512 - 16.542-16.874 y 17.367.

En su consecuencia quedan amortizados

los dos mil ochocientos Billetes

Números 1 al 100-36.101 al 36.200-51.601 al 51.700-137.001 al 137.100-

154.002 al 154.100-256.201 al 256.300-426.301 al 426.400-555.101 al 555.200-587.801 al 587.900-630.401 al 630.500-990.001 al 990.100-1,078.901 á 1,079.000 --1,095.601 á 1,095.700--1,131.001 á 1,131.100-1,224.301 á 1,224.400-1,303.401 á 1;303.500 - 1,370.601 á 1,870.700 -1,417.701 á 1,417.800 - 1,422.601 á 1,422.700 -1,432,101 á1,432.290-1.449.201 á 1,449.300-1,450.701 á 1,450.800-1,480,701 á 1,480,800--1.618.801 á 1,618.900--1,651.101 á 1,651,200--1,654.101 á 1,654,200-1,687.301 1,687,400 y 1,737.601 á 1,737.700.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1° de Abril próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortiza. dos, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Marzo ide 1898. - El secretario general, Aristides de Artiñano.-Representante en Salamanca, don Florencio Rodriguez Vega, banquero, Corrillo, 17.

### TELEGRAMAS

CANDIDATURA REPUBLICANA

Madrid 15. - Los fusionistas republicanos ham acordedo presentar como candidatos de su partide per Madrid, para las próximas elecciones, á los señores Méndez Pallares y don Costantino Ro-

driguez. Se realizan trabajos para lograr que esta candidatura se combine con la llamada nacional, en la que figuran los generales Barrero y Segura, y aseguráse á áltima hora, que es muy fácil que entre republicanos y romeristas se llegue á ma acuerdo respecto á esta cuestión.

### LOS YANKEES SE PREPARAN

Madrid 15. - Despachos recibidos de Washington manificatan que, hasta shors, hanse ofrecido al Gobierno de la Unión, por los armadores y capitanes, más de cuarenta buques mercantes de gran tenelaje y andar, para que los artille y convierta en cruceros auxiliares.

Dicese que el ministro de Marina ha aceptado tales ofrecimientos.

### CAÑONES Y TORPEDOS

Madrid 15. - De New York telegrafien que en los talleres de aquella ciu. dad se están construyendo, de orden del ministerio de Marina, 150 cañones de grueso calibre, que se cree sean destinades al armamento de los buques mercantes.

Se han enviado á Cayo Hueso 67 torpedos submarinos, al objeto de completar las fortificaciones de aquel puerto, que está señalado por el almirantazgo, para el caso de un choque con España, come futura base de operaciones.

### PÁNICO EN LA BOLSA

Madrid 15.—Después de la hora oficial de cotización, el exterior español ha sufrido una baja tremenda en la bolsa de París, á consecuencia de haberse afirmado que Mac-Kinley, con arreglo al dictamen presentado por la comisión investigadora del «Maine», en el que se afirma que la voladura fué intencionada, he resuelto pedir a España una fuerte indemnización.

### GULLÓN PREOCUPADO

Madrid 15. -- Se asegura que nuestro gobierno conoce los propósitos del yankée, y convencido de que el «Maine» voló casualmente, hállase resuelto á resistir las imposiciones del gabinete de la Unión, y á defender nuestro derecho á todo trance.

El ministro de Estado muéstrase muy preocupado.

### EL PRINCIPIO DEL FIN

Madrid 15. - En los circules políticos considérase la situación como insostenible.

Un distinguido hombre público decía esta madrugada que estamos sobre una mina cuya mecha está ardiendo.

Considérase inevitable el rompimiento con los Estados Unidos, á menos que no pasemos por humillaciones tan enormes como vergo nzosas.

Varios ministros han asegurado que, ni ellos ni ningun español, suscribirá el oprobio de la indemnización que se pide.

AGENCIA ALMODOBAR.

Salamanca. - Imp. de Núñez.

### Salida y entrada de trenes en Salamanca

#### Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro á las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro á las 5'10 de la tarde.

#### Linea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde. Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 mañana. Sale para Astorga á la 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'7 id.

Iren núm. 8 mixto

Margo stad deladari ekzileer eft

mance account, and a que de una los se-

narales Barrero y Section. . . . computado

A Militar hors, que es may facil que en-

angoli as coisitomor y acceptidencer auf

an accept do respondite a cein acception.

ests cardidates as combine can

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda á las 5'30 tarde.

### Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Iren número 2 correo Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Iren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Iren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Iren número 11 sud expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina á las 8'39 de la

noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

#### Linea de Medina

Iren número 3 mixto
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Iren núm. 4 mixto

Sale á las 4'55 tarde.

### Disponible

antemp area. Labin w eleloned nerr

Dicese' que el ministra

ne roephado tales circolmicolos

### DISPONIBLE

HMISTON DE 1890

STATISTICES

# FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

### CORRILLO 28

Este antíguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

### DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

### AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados préviamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

# MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIA

Depósito central: MONTERA, 25

### FUENTE DEL ESTOMAGO

Em Calmadilla del Campo

Part Ledesma

Provincia de Salamanca

### AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple IPROSIS ó acedía, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo u verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos

Se vende eu la Farn. ia del SR. GARCIA RUIZ, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio 60 céntimos de peseta las botellas de medio litro y de 0'75 de tres cuartos de litro.

LA CASA

### MATHA LOPEZ



MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA ENTTODAS PARTES

DEPOSITO CHNIRAL: MONTERA 25

STO Z

# EL RABIOSO DOLOR



# MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, des figurado, triste me ditabundo é iracundo. La causa da sodos estos nale se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usar è e

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRESEYE FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tando de la positivo.

samp, darnegative card institutional,

shorts aureum on the termination of a

fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las huenas ar macias de esta provincia y en Salamanor, en la dregueria de los Hijo de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.

DOS PESETAS BOTE